

Quito, 8 de marzo de 2020

Señores Accionistas
NEGOCIOS MASIVOS DEL VALLE S.A.

**INFORME GERENTE GENERAL
2019**

Conforme lo indican los estatutos de la compañía y de acuerdo con el régimen legal vigente me permito poner en su conocimiento mi informe en calidad de Gerente General de la compañía en el ejercicio económico correspondiente al año 2019

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

1. Durante este ejercicio se ha trabajado consistentemente en mejorar los módulos del Software Sistema Integral de Masivos (SIM) para atender los requerimientos de negocio Masivo y Sponsor de Seguros Equinoccial
2. El avance en la parametrización de SIM para Tecniseguros y Mutualista Pichincha es de 90%. En primer trimestre del 2020 se deberá iniciar ya comercialización de producto voluntarios y para el segundo productos obligatorios
3. Se realizó la entrega de la Licencia SIM a BMI Compañía de Seguros de Vida S.A. Esta totalmente operativa.
4. Se concluyó con el desarrollo de dos nuevos módulos que permiten fortalecer la operación de Sponsor particularmente
 - a. Modulo Multi aseguradora: comparador de precios
 - b. Modulo Multi ramo: permite a partir de un Producto gestionar información de varios ramos para entrega a Clases de Seguros
5. Estas mejoras en el principal Activo de Tramasa ha incrementado el saldo de \$146,311.64 a \$180,138.69. Este movimiento está registrado en los Estados Financieros.



CUMPLIMIENTO PRESUPUESTO

El presupuesto para el año 2019 de ingresos y gastos consta más adelante, así también su cumplimiento

RUBRO	A Diciembre		TOTAL	
	Presupuesto	Real	Presupuesto	Real
Ingresos	\$ 258.145	\$ 185.425	\$ 258.145	\$ 185.425
Gastos	\$ 198.864	\$ 181.276	\$ 198.864	\$ 181.276
Resultado	\$ 59.281	\$ 4.149	\$ 59.281	\$ 4.149

Si bien se logro un resultado positivo de \$4.149, esto representa el 7% de lo planificado. La empresa debe enfocar sus esfuerzos en mejorar estos resultados para beneficio de sus accionistas, empleados y clientes.

OBLIGACIONES LABORALES Y LEGALES

La empresa se encuentra al día en sus obligaciones con sus empleados, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y los demás entes de control que regulan su giro de negocio. Lo propio ocurre con las obligaciones tributarias y otros impuestos que le corresponden por ley cumplir.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

1. Fortalecer la relación comercial con Seguros Equinoccial S.A. considerando su posición de liderazgo en el mercado y además por su condición de Socio mayoritario.
2. Reestructurar y fortalecer el área de Tecnología de Tramasec para culminar las implementaciones que continúan en curso. Esto permitirá un mejor seguimiento y destinar los recursos actuales a la generación de ingresos.

Si no hay mejoras importantes en los Resultados será necesario realizar ajustes que viabilicen el negocio o se considere incluso el cierre de operaciones. Todos quienes conformamos Negocios Masivos de Valle S.A., ratificamos nuestro compromiso para la consecución de los objetivos planteados para el 2020 y los próximos años si así se lo decide.

Atentamente



JUAN CORDERO CASTILLO
GERENTE GENERAL
NEGOCIOS MASIVOS DEL VALLE S.A.